

EDICTO

Nº Edicto: 20877

Carátula: BARRIA SOTO, MARIA NOELIA Y CHAVEZ CHAVEZ, GERMAN O CHAVEZ CHAVEZ, JERMAN S/
SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-19603-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6471

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARRIA SOTO, MARIA NOELIA - DNI 92706719 y CHAVEZ CHAVEZ, GERMAN o CHAVEZ CHAVEZ, JERMAN DNI 14.519.341 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "BARRIA SOTO, MARIA NOELIA Y CHAVEZ CHAVEZ, GERMAN O CHAVEZ CHAVEZ, JERMAN S/ SUCESION AB INTESTATO BA-19603-C-0000", bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 26 de febrero de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000190